



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la sesión ordinaria del 10 de Noviembre y la Extraordinaria Urgente del 19 de Noviembre.
- . Se aprobó el PROYECTO MODIFICADO de las obras de MODIFICACION Y REFORMA DE LA CALLE CIRUELA Y AV. DEL REY SANTO, Fase I y fase II, que supone un importe de 15.720,19 Euros, más el I.V.A. correspondiente.
- . Por unanimidad se acordó la adjudicación del contrato del SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, resultando en primer lugar SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por importe de 210.298,08 Euros por los dos años de duración del contrato, más el I.V.A. correspondiente.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad de elaboración de un PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD, y la necesidad de contratación de UNA CONSULTORA para la realización del mismo.
- . Se aprobó Convenio regulador, y concesión de subvención a la ASOCIACION DE COFRADIAS DE SEMANA SANTA (gastos de contratación de Bandas de Música), por un importe de 5.300 Euros,.
- . Se aprobó Convenio regulador, y concesión de subvención a la ASOCIACION DE COFRADIAS DE SEMANA SANTA (gastos actividades culturales y de las salidas procesionales) por importe de 32.200 Euros.
- . Se aprobó Convenio regulador y concesión de subvención a la ASOCIACION PROVINCIAL MIXTA PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO GITANO, por importe de 1.500 Euros.
- . Se aprobó la adjudicación de contrato menor para la adquisición de elementos de gestión y automatización de riego, a la empresa RIEGOS ARENAS por importe de 3.179,76 Euros.
- . Se aprobó la adjudicación de contrato menor para el alquiler, montaje y desmontaje de equipos con motivo de la ILUMINACION EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD 2014, a la empresa PORGESA, por importe de 15.996,20 Euros.
- . Se aprobó la revisión de precios solicitada por ARQUISOCIAL, S.L. adjudicataria del programa de naturaleza social AYUDA A DOMICILIO, fijando una nueva a cantidad a percibir de 14,96 Euros/hora día hábil y 15,89 Euros/hora domingos, festivos y horario especial, con efectos del día 1 de Julio de 2014, y reconocerle unos atrasos de julio, agosto, septiembre y octubre , de 209,29 Euros.
- . Se acordó la adquisición de un video-ñproyectos para el Teatro Quijano, a PROFESIONAL LUPE, C.B., por un importe de 7.300 Euros.
- . Se acordó la desestimación de causa de recusación instada por una Funcionaria Municipal, a Miembro del Tribunal calificador para cubrir una Plaza de Auxiliar Administrativo de Promoción Interna.
- . Se acordó quedar enterados del escrito remitido por AQUONA, S.A.U. adjuntando la cuenta de gestión de facturas pendientes de cobro correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013, por los conceptos de suministro de agua y Saneamiento, y cuyo importe total de recaudación a favor del Ayuntamiento asciende a la cantidad de 263.266,45 Euros.

Ciudad Real, 11 de Diciembre del 2014.
LA ALCALDESA,

Fdº. Rosa Romero Sánchez.